



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79034

22/07/2015

203438

AUTOR/A: SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el Convenio entre la Xunta de Galicia y el Gobierno de España para la generación de un recurso digital sobre el escaneo de El Eco de Santiago, custodiado en la Biblioteca de Galicia, se suscribió el 30 de septiembre de 2014 con un período de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014.

Las obligaciones de las partes fueron las siguientes:

- Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: generar el recurso digital procedente de la publicación en papel a digitalizar.
- Comunidad Autónoma de Galicia: entregar al Ministerio los ejemplares de la publicación para generar el recurso digital.

El Convenio ha finalizado y se ha ejecutado en su totalidad. Se ha generado el recurso digital conforme a lo especificado en el convenio y se difunde a través de las Bibliotecas Virtuales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en:

http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1001282.

Además, se ha entregado una copia del recurso digital a la Biblioteca de Galicia.

Madrid, 23 de septiembre de 2015